

Guayaquil, 30 de Marzo de 2000

Señores Accionistas de
INMETELCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las labores encomendadas de Comisario de la Empresa, procedí a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico de 1999.

Se hicieron varias pruebas de acuerdo a los principios contables de general aceptación y he llegado a la conclusión que se cumplieron con las normas contables en cada una de las transacciones.

Deseándoles éxitos en el futuro, quedo de ustedes,

Muy Atentamente,



C.P.A. MARTHA SEVERINO.
REG. 20531
COMISARIO INMETELCORP S.A.



04 MAYO 2000

cc..